

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 04.Q.IJ.

2025

DR. EDDY VITERI GARCES ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía BIODENTAL CIA.LTDA. otorgada ante el Notario CUADRAGESIMO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, el 7 DE MAYO DEL 2004.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM. 04026 del 26 de febrero del 2004;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **BIODENTAL CIA.LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este despacho copia certificada de la escritura pública, copia de la afiliación a la respectiva Cámara de la Producción de conformidad a su objeto social y del Registro Único de Contribuyentes (RUC).

Comuniquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

a

2 6 MAYO 2004"

DR. EDDY VITERIAARCES

873

RESOL: 1252

con esta fecha queda MISCATTA la presente Resolución, bajo el 1971/1455 del MISTATA LA CONTROL DE C

RECISIVADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO